

 MINVIVIENDA	FORMATO: ACTA	Versión: 3.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 09/07/2018
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

FECHA: 06 de Julio de 2020

HORA: 9:00 am

LUGAR: Mesa virtual

ASISTENTES: Alfredo Domínguez – Consultoría
Andrés Viloria – Consultoría
Juan Castro – Consultoría
Alfredo Domínguez A. – Consultoría
Jonh Jair Marroquín – MVCT
Jorge Andrés Caro C. – MVCT
José Eduard Guaza – MVCT
Cesar H. Torres A. - MVCT

INVITADOS:

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación asistentes a la reunión.
2. Revisión de las observaciones de la ficha de revisión.
3. Compromisos

DESARROLLO:

Se da por inicio a la mesa técnica virtual para el proyecto "ALCANTARILLADO PARA EL CORREGIMIENTO ALGODONAL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA – ATLANTICO", donde se hace primero una presentación de cada uno de los asistentes los cuales hacen parte de la consultoría del proyecto y del grupo de Evaluación del MVCT.

Paso seguido, se lee cada una de las observaciones que fueron encontradas al proyecto, aclarando que la semana anterior se le había realizado un envío no oficial a la consultoría para que las fueran atendiendo para la mesa de trabajo, así mismo, que estas serían enviadas oficialmente mediante ficha de evaluación el día 09 de julio de 2020.

El especialista estructural del MVCT resalta que entre todas las observaciones realizadas a este componente no más se envió el archivo de salidas, por lo que se solicita el informe de diseño estructural, memorias, que la caseta se debe manejar como una estructura tipo 4, que faltan consideraciones en la estación Bombeo, que los planos presentados falta información detallada de este componente, entre otras observaciones.

El especialista de la consultoría manifiesta que entregara las subsanaciones para el día 15 de julio de 2020.

También se reviso el componente presupuestal, donde se recalco que se debe anexar las cotizaciones, que se presentan bajos rendimientos en los equipos, presentar cual será el sitio de disposición de los materiales productos de excavación, que los entibados deben ser bien sustentados, que en las excavaciones se tiene considerado el uso de motobombas y según el estudio de suelos no hay nivel freático, el detalle de este componente se enviara en la ficha de evaluación, así mismo, que una vez se halla realizado todos los ajustes técnicos, el especialista de presupuestos de la consultoría realizará mesa con el especialista del MVCT para sacar este componente adelante.

En el componente eléctrico falta sustentar mas los costos de las actividades eléctricas, por lo que se presentara el detalle de estas en la ficha de evaluación.

La consultoría manifiesta que falta mayor acompañamiento del municipio para este proceso por lo que se realizara gestión para dar un acercamiento con el mismo.

En cuanto al componente hidráulico no hay mayores observaciones, se solicita sustentar más los cálculos realizados donde se muestre como fueron obtenidos los parámetros de entrada para el diseño entre otras observaciones.

En resumen, se presentan observaciones en los siguientes puntos:

- Se debe ampliar el diagnostico de las lagunas facultativas.
- Se solicito un análisis de alternativas en cuanto a los materiales de las tuberías.
- Observaciones en el estudio de suelos.
- Observaciones en los diseños estructurales.
- Se solicito enviar las hojas de cálculo formuladas para poder verificar los cálculos realizados (Cálculos de población, caudales, velocidades, etc.).
- Ajustes en los planos.
- Certificación de canteras y escombreras certificadas.
- Certificación de la aprobación de la Interventoría.
- Ajustes presupuestales.
- Ajustes en la carta de presentación y ficha resumen en caso de requerirse por modificación del valor del presupuesto.

- Al final del proceso de ajustes se deberá presentar toda la documentación firmada por lo especialistas y por la Interventoría.
- Se requiere una certificación de la Empresa de servicios públicos donde manifiesten el estado de las lagunas, su capacidad y se esta puede recibir la carga del corregimiento de algodonal.
- El estudio de suelos presenta varias observaciones las cuales serán remitidas en la ficha de evaluación.
- Se requiere el permiso de vertimientos del proyecto.
- Se debe complementar el documento de fortalecimiento institucional.
- Toda la documentación deberá venir firmada por el profesional responsable de su elaboración según su especialidad y por la interventoría con sus respectivos números de matrícula profesional, esto se debe realizar una vez se hallan realizado todos los ajustes técnicos.

El detalle de cada una de las observaciones será remitido de manera oficial mediante la ficha de evaluación, sin embargo, ya es de conocimiento de la consultoría de la gran mayoría de las observaciones para que sean atendidos.

Se hace entrega de la información de contacto de cada uno de los especialistas del MVCT a la consultoría para que esta ultima se comuniquen con cada uno de ellos según su especialidad y realicen todos los ajustes pertinentes.

Se da por terminada la mesa de trabajo. Compromisos (*Si aplica*)

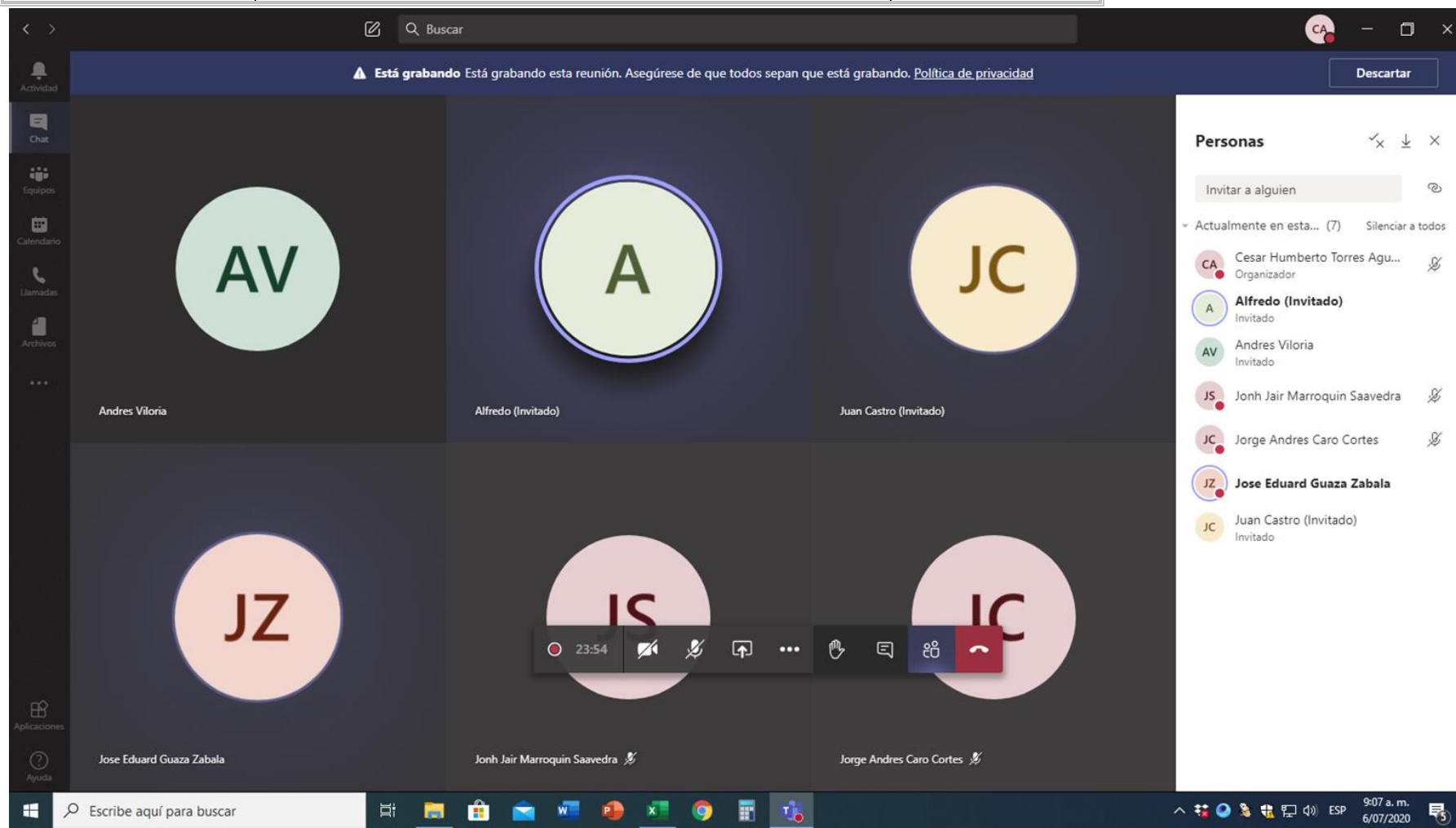
Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Envío de ficha de evaluación	MVCT	09/JUL/2020
Envío de subsanaciones	Consultoría del proyecto	17/jul/2020

FIRMAS:

Elaboró:

Fecha:

	FORMATO: ACTA	Versión: 3.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 09/07/2018
		Código: GDC-F-01



Está grabando Esté grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que está grabando. [Política de privacidad](#) Descartar

Personas

Invitar a alguien

Actualmente en esta... (7) Silenciar a todos

- CA Cesar Humberto Torres Agu... Organizador
- A Alfredo (Invitado) Invitado
- AV Andres Vilorio Invitado
- JS Jonh Jair Marroquin Saavedra
- JC Jorge Andres Caro Cortes
- JZ Jose Eduard Guaza Zabala
- JC Juan Castro (Invitado) Invitado

23:54

Jose Eduard Guaza Zabala

Jonh Jair Marroquin Saavedra

Jorge Andres Caro Cortes

Escribe aquí para buscar

9:07 a. m. 6/07/2020